Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, sábado, 21 Junio de 1890. — N.° 2.686

El proceso de Borrás

Paris 10 de Junio.

Hay dos especies de errores judiciales: los que son independientes de la voluntad del magistrado, porque no nacen en una instruccion precipitada ni de la prevencion ó parcialidad del presidente en el juicio por jurados; y aquellos otros que, por negligencia ó temeridad, arrancan del sumario de un proceso y van engrosando hasta la aplicacion de la pena, llegado el momento supremo de la clausura del juicio. Si los primeros no son mas que lamentables, los segundos son además odiosos y punibles. Yo bien sé que en la ley escrita no tienen sancion, pero tiénenla y grave en la ley moral. Son un verdadero crímen que se comete contra la sociedad que en los magistrados depositó su omnímoda confianza, no para distribuir justicia como palos de ciego, antes bien para ser salvaguardia del inocente, más interesante en cualquier caso que el castigo de diez criminales; crimen contra las personas á quienes pueden asesinar á mansalva; crimen contra la familia á la que deshonran sin remedio, pues dejan ágotado para siempre el recurso de la rehabilitacion. Pues tódo este carácter de homicidio legal, preparado, maquinado y perpetrado por un juez de instruccion y un presidente de Sala, hubiese tenido el proceso de nuestro compatriota José Borrás, si no quedara algun resto de honradez en el corazon de un asesino. Augusto Vacquerie decía ingeniosamente ayer: «En verdad que ya nos van sobrando los jueces desde que los bandidos se encargan de amparar á la inocencia.»

—

El 26 de Mayo de 1887, tres españoles llamados Vicente Guillaumet (a) *el Grabat*, Antonio Rossel y Llobet y Salvador Villarrubia, determinaron asesinar, para robarlo, á un tal Pradies, colono de la posesion conocida por el «Petit-Condom», á tres kilómetros de Narbona. Para llevar á cabo su proyecto diéronse cita detrás de las tapias del cementerio, notando su presencia en este lugar dos individuos qué dijeron verlos á las seis de la tarde. Otros dos testigos encontráronlos momentos despues camino del «Petit-Condom». Cuando los malhechores llegaron al término de su viaje pusieron de observacion á Villarrubia, en tanto que Guillaumet y Rossel llamaban á la puerta y penetraban en la casa diciendo ser españoles que habian trabajado ya en la labor de la posesion. Una vez en las habitaciones fueron más explícitos en la manifestacion de sus deseos, y pidiéndole á Pradies el dinero porque venian, al rehusárselo éste lanzáronse sobre él, emprendiéndose una lucha desesperada. A los gritos del acometido acudió su esposa armada de un chuzo, con el que arremetió á Rossel, tirándole éste una cuchillada que la cortó la carótida, desplomándose la mujer al suelo donde perdió la vida en un mar de sangre. Rossel tambien se sintió herido, y abandonando á su compañero, impulsado por el instinto, dejó la casa, y á través de campos y viñas dióse á correr regando la tierra con su sangre en una línea de más de 800 metros.

Guillaumet, en tanto, luchaba con Pradies; pero más hábil ó forzudo que aquél, logró este desasirse de sus manos, y subiendo á otra habitacion armóse de una pistola con la que apuntó al asesino. La pistola estaba descargada. La lucha se hizo más encarnizada. Pradies no cedia. Sin embargo, Guillaumet dióle un golpe en la cabeza, y el hombre cayó rodando.—«Ya tienes bastante»—dijo Guillaumet, apoderándose precipitadamente del dinero que pudo, y saliendo de la casa cerró tras de sí la puerta.

Al rayar el dia, los trabajadores que venian á la labor sorprendiéronse de no ver levantado á Pradies; llamaron, el colono se asomó á una ventana con el rostro ensangrentado, y les arrojó una llave. Entraron unos, y otros fueron en busca de los gendarmes. Preguntáronle por el autor del crimen. Respondióles el herido que eran dos españoles los asesinos: uno habia matado á su esposa, á éste no le conocia, pero al húir habia visto manarle sangre de una herida que le infirió su mujer; además era rubio y picado de viruelas. El que le hirió á él dejóse olvidado un cuchillo. Por el arma descubrióse que era Guillaumet.

Cinco ó seis dias despues, la gendarmería prendió en la frontera al *Grabat* y á Villarrubia, encontrándoles encima el resto de los 600 francos á que ascendia el dinero robado.

La emocion que este crímen produjo en el pueblo fué extraordinaria. Las conversaciones de comadre, las suposiciones y los inventos eran innumerables. La gente presumia la existencia de otro culpable. Habia testigos que aseguraban haber visto tres hombres detrás del cementerio y camino del «Petit Condom». Lo que en taies casos llámase opinion pública se fué formando, y á poco dictó su fallo, declarando que el tercer asesino no podía ser otro que el José Borrás, compatriota de los presos, primo de Guillaumet. Esta acusacion tomó forma en el mandato de comparecencia que el juez dictó influido por el público rumor. El contagio fué completo. Borrás pretendió probar la coartada, demostrando que había trabajado sin salir de Narbona durante los seis dias que la gendarmería empleó en buscarle sin hallarlo. La coartada es el recurso de todos los grandes criminales: un juez de instruccion debe pasar de largo sobre él.

Pero el médico forense, despues de examinarle detenidamente, no halló rastro alguno de herida capaz de producir aquel reguero de sangre que tenia los campos. Tampoco esto merecía la mayor atencion por parte del juez. Borrás, es, decia la opinion pública, y Borrás habia de ser, aunque depusieran en su favor los tres años que habitaba en la comarca sin que su conducta mereciese la más leve censura, sus costumbres regulares, sus hábitos laboriosos; ni siquiera el no ser rubio ni picado de viruelas. Pradies agonizaba de resultas de sus heridas En torno al lecho, las vecinas del lugar entonaban aquella letania de Borrás con la insistencia de los *Kiryes* del Rosario; y al cerebro medio paralizado de la víctima grabóse el nombre de José para distinguir al asesino de su esposa. En esto llegó el momento de confrontar al acusado con el moribundo: sus apagados ojos fijáronse un momento sobre Borrás, llenáronsele despues de lágrimas, y de los convulsos lábios brotó un nombre: José, y Pradies espiró. La opinion pública estaba satisfecha; el juez no necesitó más para apresurar la terminacion del sumario.

En esto llegó el dia de la vista del proceso ante el jurado. Un público ávido de impresiones malsanas invadia la sala. Sobre los curiosos, los testigos y los jurados pesaba la evidente sospecha de la culpabilidad de los tres reos, y por si algo faltaba, leyóse la acusacion fiscal, minuciosa, razonada, convincente, parecia que hubiese presenciado la escena del crimen, segun el magistrado repartia entre todos la accion con los más detallados pormenores.

El cuadro era viviente, intachable, obra maestra del ministerio público en el colmo de la inspiracion. El más hábil psicólogo no hubiera disecado con más limpieza carácter y alma de hombre como él disecaba y descubria el alma y el carácter de Borrás, sus móviles y sus instintos. Pero lo más hermoso faltaba aún, y era el interrogatorio. Esa especie de duelo que se entabla entre presidente y acusado; duelo á florete donde se demuestra habilidad y maestria por ambas partes; oportunidad de hacer gala de ingenio y travesura ante el público; en los incisos, en los apartes, en los comentarios á las respuestas de los reos; juego felino á que suelen entregarse los presidentes de las *corrs d' assises* antes de abandonarle á Deibler su presa. Pero en aquel 15 de Agosto, la arremetida no fué con florete, sino con maza.

Borrás manifestó en su descargo que él hubiera podido huir si fuese culpable. El presidente replicóle que los criminales listos no huyen, porque es el mejor medio de evitar sospechas. Dos testigos comparecen para decir que á las seis de la tarde del dia de autos estuvieron con Borrás jugando en un café. Otro jura haberle dejado á las seis y media para ir á cenar con su mujer. Un cuarto afirma que lo encontró en la calle á las ocho y media de la noche. Los testigos pueden dar gracias á que eran gentes honradas y ventajosamente conocidas; de otra suerte, el presidente hubiera cumplido su amenaza de perseguirlos como testigos falsos por traer una prueba amañada. «Dios no ha dotado á todos los jueces del ojo que ve y del oído que oye», ha dicho el famoso Berryer. El presidente Raisin era de los sordos y ciegos; mejor dicho, de los cegados por la prevencion de que nadie puede ir inocente al banco de los acusados por un juez de instruccion. ¿Qué resultaria, si no, la infalibilidad de la justicia? Hace nueve años que la ley aquí suprimió muy sabiamente el resumen presidencial que aún se usa en España. Algunos magistrados, aprovéchanse en cambio del interrogatorio para inclinar el ánimo de los jurados. En este proceso el éxito fué completo. Dictóse veredicto condenatorio, y el tribunal se retiró para deliberar. Entonces Villarrubia, dirigiéndose á uno de los abogados que se hallaba en el banco de los defensores, entabló con él este diálogo en voz muy baja:

—¿Qué van á hacer?

—Aplicar las penas.

—¿Qué me tocará á mi?

—Diez ó veinte años.

—¿Y á los otros?

—Les cortarán la cabeza.

—¿Y á Borrás tambien?

—Tambien.

—¡Pero si Borrás no estuvo allí!

—Y usted ¿cómo lo sabe? ¡Luego usted estaba!

—¡No, yo no! No sé si Borrás estaria.

El letrado, despues de consultar el caso con dos de sus compañeros, comunicó la confidencia recibida al presidente del tribunal, quien, se asegura, guardó tan fielmente la noticia que los otros magistrados la ignoran hasta ahora.

—

Después de la sentencia transcurrieron algunas semanas. Una mañana Guillaumet, pidió que acudiera el juez para hacerle una revelacion. El sustituto del procurador de la República personóse en la prision. «Si tuviese dos cabezas daría una para salvar á ese inocente. Por lo más sagrado juro que Borrás no ha tenido participacion en el crimen. ¡Oh! ¡si lo matan será una infamia!» Tal acento de conviccion advertiría Mr. Crozals en las palabras de Guillaumet, que propuso se aplazase la ejecucion, que tan inminente era cuanto que Mr. Deibler ya había llegado á Narbona acompañando los dos fúnebres furgones cargados con *su instrumento*, como él llama á la guillotina.

Sin el celo y la inteligente actividad del sustituto, hoy Borrás no podría leer estas líneas. Para depurar la prueba, ocurriósele carear á Villarrubia con Guillaumet, diciéndole á éste que sostuviera en el interrogatorio la complicidad de Borrás. Al oir Villarrubia tal afirmacion, lleno de cólera y de desprecio injurió á Guillaumet con los más denigrantes calificativos que posee el dialecto catalan.

Estos incidentes y los esfuerzos heróicos que Francisca Amorós, esposa de Borrás, hacía para salvar la vida de su marido, inclinaron el ánimo del presidente de la República á conmutar la pena capital por la de trabajos forzados y relegacion á perpetuidad. ¡Detalle lastimoso! La prensa radical de la comarca parecía deseosa de ver el repugnante espectáculo del patíbulo, según atacó el indulto, atribuyendo á manejos del clero español (?), protector de bandoleros, la gracia de Borrás. Los diarios conservadores chillaron por lo del clero) y emprendiéronla con Mr. Grevy, quien con su dilatada clemencia—según ellos—fomentaba la criminalidad. Pero en lo referente á la posible inocencia de Borrás ni una palabra, ni una esperanza. Decíanse intérpretes de la opinion pública, y ya sabemos cómo las gasta esta señora.

—

Habían pasado seis meses desde que se dictaron las tres condenas. Cierta tarde, la pareja de la Guardia civil dió con un hombre de mala facha que lavaba sus ropas en el agua de un arroyo de las montañas de Montjuich. A las preguntas de los guardias no hubo de contestar muy categóricamente el mozo, cuando fué detenido y llevado al puesto. El comandante de éste que era un cabo que hace honor á la benemérita, y cuyo nombre siento que no conste en el proceso para consignarlo aquí, interrogó al sospechoso con tal habilidad, que segun confesion de un hombre político francés, «quisiera poseerla más de un juez de instruccion de aquí». El cabo logra conocer el nombre y procedencia del desconocido. Era Antonio Rossel y Llobet, de Castillo de Tarfaña, provincia de Lérida. Relata los accidentes de su vida, y al llegar al punto que nos interesa, consigna el cabo en la nota donde apuntó las declaraciones lo siguiente: «Después de varias horas de interrogatorio, Rossel responde que en Mayo de 1886 abandonó su país natal, yéndose á Narbona, donde se hospedó en casa de Pedro Borrás (hermano de José), trabajando allí hasta el mes de Mayo del presente año (1887). Yendo un dia de dicho mes por las calles de Narbona encontró á Vicente Guillaumet y á otro español que él conocía por el nombre de Salvador, dirigiéndose los tres á una casa de campo casi desierta, cerca de la entrada del pueblo. Ha declarado que su objeto era asesinar al dueño y robarle. Vicente y Salvador escalaron la casa, introduciéndose en ésta. Negándose los dueños á darles el dinero que deseaban, asesináronlos, apoderándose de 600 francos.

Cuanto á él, Rossel dice que en presencia de aquel espectáculo y atemorizado por los gritos que proferían las víctimas echó á correr hacia Narbona. Tuvo noticia de que el hombre no había muerto y pudo declarar; temiendo ser descubierto y desconfiando de las revelaciones de sus cómplices, que habían sido capturados, se refugió en España. Añade que desde entonces no sosiega y su vida se pasa en perpétua intranquilidad por lo que haya podido ocurrir. En vista de lo cual, tengo el honor de poner en manos de V. E. al llamado Rossel y Llobet, estimando que ha tomado parte más activa y directa en los hechos relatados, á juzgar por las numerosas contradicciones en que ha incurrido durante el interrogatorio, y á fin de que V. E. pueda tomar los informes que crea convenientes, en el caso de que sea pedida la extradicion del detenido.» El gobernador civil de Barcelona apresuróse á comunicar el hecho al cónsul general de Francia; quien, á su vez, trasmitió la comunicacion por la via diplomática al tribunal de justicia. Rossel estuvo detenido más de un mes á las órdenes del gobernador; como la extradicion no se intentaba, el asesino fué puesto en libertad.

Borrás ha pasado todo este tiempo en la duda de si se reconoceria su inocencia ó le trasladarian á la Nueva Caledonia. Un dia llegó en que tuvo que despedirse por escrito de su esposa, en una carta llena de resignacion y de dolorosísima tristeza. Al siguiente lo embarcaron con una cuerda de rematados. Ya á bordo recibio se orden urgente de volver á tierra los presidiarios y suspender la salida. Un corazon noble, humanitario perseguía sin descanso el demostrar la inculpabilidad de Borrás; su elevada posicion política permitíale aquel alarde de influencia. Borrás había sido salvado por el respetable senador Mr. Marcou, representante del departamento de Ande. El ha escrito memorias, exposiciones, cartas, artículos; ha hecho antesalas en todos los ministerios; ha perorado en todos los sitios donde pudieran oir; ha vivido, como él dice, durante tres años cual presa de espantosa pesadilla en lucha contínua con la alta justicia disputándole la cabeza de Borrás. Su triunfo ha sido completo y ruidoso. Si nuestro ministro de Estado se digna echar los ojos sobre esta lamentable historia, no dudo que sentirá el deseo de premiar los generosos actos del senador francés con cualquier gracia en manifestacion de reconocimiento. Yo no conozco ni de vista á Mr. Marcou; esta circunstancia me permite insistir en la peticion. Este público homenaje honra tanto á quien lo presta como á quien lo recibe. El senador del Ande ha salvado la vida de un súbdito español.

L. Arzubialde.

—

La suscripcion abierta por el *Fígaro* alcanza ya mas de 7.200 francos. El conde de París le ha enviado 1.000. Otros periódicos reciben igualmente donativos con que resarcir las pérdidas ocasionadas á nuestro infortunado compatriota. En la tribuna de la Cámara se ha pedido que el gobierno le conceda una pension de 6.000 francos reversible á su mujer é hijos á razon de 1.000 francos por cabeza.

Otro diputado interpelará el 26 de este mes al ministo de la Justicia acerca de las medidas que se han tomado ó deben tomarse con los magistrados que condenaron á Borrás, é impidieron por varios medios su rehabilitacion. El ex-ministro Thevenet intervendrá en el debate. La comision de instruccion criminal estudió la forma de elevar á ley el principio de indemnizacion por causa de error judicial. Nuestro embajador en París, señor Leon y Castillo, ha conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros, monsieur Ribot, prometiéndole éste llevar á consejo una proposicion para indemnizar de algun modo á Borrás, ya que la ley es muda para el caso. Nuestro representante en Francia confia en el buen éxito de su gestion oficiosa.

L. A.

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

En estos últimos dias dicho *Museo* ha tenido las siguientes entradas:

De *D.ª Blanca Hédiger*: Plano de las escavaciones de Pompeya.

De *D. Antonio Pons y Olives:* Varios periódicos de Madrid del año 1787.

Del Dr. aleman *D. Cárlos Semper*, catedrático de Zoolojia y Anatomia: Tres obras, impresas en Wiesbaden (Nassau, Alemania occidental), sobre materia técnica de su especialidad.

De *D. Pedro Pons y Vidal:* Un ejemplar de un conglomerado pétreo hallado en Ollestra, Compañía rural de Torret (S. Luis).

De *D. Antonio Carretero* (de Mercadal): Una Garza (disecada á cuenta del *Museo)*: pertenece á la 5.ª division de las garzas, llamada *ave toro*, porque muge: abunda en la Albufera de Valencia. Fué cazada cerca de Mercadal.

De *D. Bernardo Coll y Pons*: Un candelabro antiguo de metal, en parte maqueado.

De *D. Santiago Maspoch*: Dos dibujos orijinales, polícromos, del siglo pasado: *L'amu y medona de Bellamirada* (distrito de Fornells).

De *D. Arturo Carmona y Valls:* Dos láminas, representando un soldado austriaco y otro portugués.

De *D. Domingo Freixinet*: Una medalla pontificia.

De *D. Francisco Gimier y Sintes:* Un pergamino y un cuadro, con un documento episcopal de 1761.

De *D. Juan J. Rodriguez:* Un polípero, de gran tamaño, procedente del puerto de Mahon.

De *D. Gabriel Pons Olives:* Una espiga de trigo de gran tamaño, procedente de Trebeluxa.

Del *Ayuntamiento de Mahon:* Un pergamino, conteniendo una Bula (del 24 de Abril de 1779) de las llamadas *de hierro*, á favor de los pobres.—Una coleccion de sellos de metal de los siglos XVIII y XIX. Una Ordenanza, contra la estraccion de víveres de Mahon, en tiempo de los franceses (14 de Abril de 1762).

De *D. Federico Cabiró y Mora*: Un pico de espátula (ave que es frecuente en las costas del Mediterráneo).

De *D. José Riudavets y Serreinat:* Una monedita de plata acuñada en 1202.

De *D. Eduardo Cabiró y Mora*: Un documento del antiguo Gremio de Santa Escolástica (1815).

De *D. José Pascuchi y Taltavull:* Un erizo procedente de los Canutells (especie muy rara).

De D. *Domingo Colorado y Cárlos:* Un fósil.—Una impresion de fósil.—Varios moluscos. Seis monedas; de ellas 4 romanas y 2 estranjeras.

De D. *Pedro Gelabert y Ferrer:* Una Limonita (sesqui-óxido de hierro), del prédio de S. Bernat. Una impresion de un fósil.

De *un mediero de Trepucó*: Un ejemplar de galena; pirita de hierro, encontrado suelto en un pátio de Villacárlos.

De D. *Antonio Tudurí y Ponseti*: Una coleccion de conchas de moluscos de 210 especies: todas exóticas.

De D. *Juan Seguí y Rodriguez*: Fotografía de D. Francisco Prieto y Caules. Nació en Mahon el 2 de junio de 1841, falleció en Málaga el 2 de Junio de 1889: vivió 48 años.

De D. *Enrique Fajarnés:* (segundo donativo); Consiste en 19 monedas de cobre y una de plata, de las cuales hay 10 extranjeras y 10 españolas, como se expresa á continuacion:

Moneda de los Estados-Unidos.—1834 (plata) *Half dime*.

Moneda portuguesa.

Id. francesa.—Luis XIV.

Id. id.—Luis XVI.

Id. alemana.

Id. id.

Id. inglesa.—Jorge IV.—1826.

Ochavo moruno.—1271.

Moneda turca.

Id. árabe.

Sou. Moneda mallorquina.—Fernando VII.—1812.

Sinquena. Moneda acuñada en Ibiza. Cárlos II.—año 1686.

Dos cuartos de Cárlos IV.—años 1802 y 1805.

Dos cuartos de Fernando VII.—años 1825 y 1833.

Cuatro cuartos de Isabel II.—años 1839.—1841.—1842 y 1850.

Varios fragmentos de estalactitas.

Acompaña á este último regalo, una expresiva carta del muy ilustrado ibicenco D. Enrique Fajarnés y Tur, aplaudiendo el celo y patriotismo de los fundadores y sostenedores del primer *Museo Municipal* de las Baleares: como centro de instruccion pública y como escuela práctica de educacion técnica, donde la juventud se inicia en los buenos principios, del coleccionismo y en el hábito del orden docente, motores valiosos para una vida laboriosa y fructífera.

En uno de sus párrafos dice así este generoso protector del *Museo* de Mahon:

«Estoy haciendo un trabajo *exclusivamente* para el Museo: el asunto se refiere á la isla de Menorca. Este objeto lo regalaré completamente arreglado y á punto de colocar, sufragando yo mismo todos los gastos de montaje.»

No podemos ménos de ver con beneplácito la activa y espléndida cooperacion que el *Museo* recibe de fuera de aquí: aun mas, de personas que no han pisado aun nuestro suelo. Tambien sabemos con satisfaccion que nuestros distinguidos paisanos, D. Jorje Gálens, en Oran, y D. Antonio Vives, en Madrid, tienen ya empaquetados preciosos donativos, para mandar a dicho *Museo*. Ojalá que otros mahoneses, que residen tambien fuera de la isla, imiten tan plausible ejemplo; dando así una elocuente prueba de que conservan, en el corazon, vivo amor á la patria, y, en la intelijencia, un notable culto á todas las manifestaciones de la ciencia.

—

Ayer terminaron los exámenes en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad; en ellos han obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas: don Francisco Tutzó Juliá y D. José Bonet Lliteras del primer curso; D. Domingo Colorado Cárlos, D. Juan Saura Travesí, D. Bernardo Bustamante Orfila, don Fernando Canals de las Heras del segundo; D. Bartolomé Feliu Fons del cuarto y D. Antonio Sariego Pablo del quinto.

Obtuvieron además la mencionada nota

en Latin segundo curso

D. Arístides Moll Roscona.

D. Eusebio Redondo Ballester.

Geografía

D. Bartolomé Femenias Vallori.

D. Francisco Diaz Contestí.

Historia de España

D. Emilio Linares Mercadal.

D. Angel Fernandez Iturbide.

D. Lorenzo Salord Martorell.

Retórica y Poética

D.ª Antonia Orfila Salord.

Historia Universal

D.ª Antonia Orfila Salord.

D. Miguel Peire Cabaleiro.

D. Narciso Nart Pichardo.

Francés primer curso

D.ª Antonia Orfila Salord.

Francés 2.º curso

D. Pedro Salcedo Gelabert.

Inglés 2.º curso

D. Ramon Rodriguez de la Encina y Ládico.

Aritmética y Algebra

D. Miguel Peire Cabaleiro.

D. Narciso Nart Pichardo.

Física y Química

D.ª Francisca Francisco Bosch.

Historia Natural

D.ª Francisca Francisco Bosch.

Los premios en oposiciones los han obtenido

Latin, primer curso.—D. Francisco Tutzó Juliá, premio.

Geografía.—D. Francisco Tutzó Juliá, premio, D. Rafael Femenías Vallori, mencion honorífica.

Latin, segundo curso.—D. Bernardo Bustamante, premio, D. Domingo Colorado, mencion honorífica.

Historia de España.—D. Domingo Colorado, premio, D. Juan Saura Travesí, mencion honorífica.

Retórica y poética.—D.ª Antonia Orfila Salord, premio.

Geometría y Trigonometría.—D. Bartolomé Feliu Fons, premio.

Historia Universal.—D.ª Antonia Orfila Salord, mencion honorífica.

Se han graduado: D. Antonio Sariego Pablo, D. Luis Gimier Sintes, Miguel Alejandre Prieto, Francisca Francisco Bosch, Maria Mercadal Pons, Pedro Vaquer Garau, Juan Salord Salord y Lorenzo Villalonga Pons.

Han obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras doña Francisca Francisco Bosch y D. Antonio Sariego Pablo; en el de Letras don Miguel Alejandre Prieto y el de Ciencias D. Luis Gimier Sintes y D. Pedro Vaquer Garau.

—

Hoy se ha repartido el número de junio de la *Revista de Menorca*, que dirije nuestro amigo D. Juan Seguí Rodriguez.

Contiene el siguiente sumario:

Naveta de los Tudons, por D. Juan Seguí Rodriguez.

Hallazgo arqueológico, por D. Mariano Rubió y Bellvé.

El sitio del castillo de San Felipe: memorias de un inglés (Continnará.)

Noticias: El Dr. Will, naturalista, en Mahon.—Le Tour du Monde.—Restablecimiento en 1788 de las fiestas de San Juan en Ciudadela.

Lazareto de Mahon (Continuacion), por D. Baldomero Marin de Espinosa.

Museo Municipal: Catálogo de sus objetos (Continuacion).

Observaciones meteorológicas en Mahon correspondientes al mes de Mayo de 1890, por D. Mauricio Hernandez.

Como obsequio del director á los lectores, se incluye una lámina suelta, que representa la *Naveta de los Tudons*.

—

Hoy los que transitaban por la calle Nueva formaban grupo delante del escaparate del establecimiento «La Vid», donde su propietario y amigo nuestro D. Manuel Beltran tenia espuesto un precioso cuadro, con el diploma de Gran Mérito, que ha obtenido, en la última Esposicion de Lóndres, su célebre y tan conocido *Anis Higiénico Estomacal*. Junto al cuadro hay gran profusion de botellas de tan selecto líquido; á fin de que los que aun no lo hayan saboreado puedan entregarse á sendas libaciones.

—

Como pueden ver nuestros lectores en el suelto en que damos cuenta de las notas obtenidas por los alumnos del Instituto, nuestro estimado amigo el aprovechadísimo jóven D. Antonio Sariego Pablo ha obtenido en los ejercicios de grado la nota de sobresaliente, digno remate á las que había obtenido todos los años á fin de curso; pues el jóven Sariego cuenta en el bachillerato con dos notas de Bueno, dos de Notable y diez de Sobresaliente. Reciba por ello nuestros plácemes, que hacemos extensivos á su señor padre nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco Sariego Ponsetí.

**

Con igual nota, es decir con sobresaliente en ambos ejercicios, se ha graduado tambien la estudiosa jovencita señorita D.ª Francisca Francisco Bosch la que había obtenido seguidamente bastantes notas en los exámenes de asignatura.

Felicitámosla de todo corazon lo propio que á su apreciable familia.

—

Por tratarse de un paisano y querido amigo nuestro copiamos de «Los Andes» periódico que se publica en Mendoza (República Argentina) los parratos que van á continuacion. Despues de hacer el citado colega una reseña completa del desempeño de la zarzuela «La Tempestad» termina diciendo:

«La orquesta tocó á perfeccion y ello no es raro desde que la dirije Costabella que es un maestro de fama y cuya destreza á nadie se ocultará.

Con razon se debe y deberá á él el éxito que obtengan las piezas que suban al palco escénico, como se le há debido el de las anteriores y en especial «La Temdestad.»

Enviamos nuestros plácemes al querido amigo Costabella al par que le deseamos una serie no interrumpida de triunfos en su carrera, triunfos que no dudamos alcanzará pues para ello la sobran alientos y facultades.

—

Son completamente falsos los rumores que corrian por esta ciudad de haber ocurrido un nuevo caso de viruela en el predio «Mongofre Nou», pues haciéndose eco nuestra autoridad local del rumor, ordenó á sus dependientes que averiguaren lo que hubiese de cierto, obteniendo en sus pesquisas la completa seguridad de que en el citado predio se goza de escelente salud.

—

En el dia de hoy existian en la carcel de este partido 7 presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» serán embarcadas mañana 30 cabezas de ganado vacuno con destino á Barcelona procedentes de esta isla y 3 de mular y 14 de cerda con destino á Alcudia.

—

En poder del cabo de serenos se encuentra un martillo que un sereno encontró anoche en la calle de Isabel II.

—

Por los agentes de la Alcaldía han sido de omisados unos diez kilogramos de peras de las llamadas de San Juan por no estar bastante sazonadas.

—

El pescado continúa abundante en nuestra pescadería; sin embargo los precios no aflojan. Hoy como los dias anteriores han sido insuficientes las mesas fijas del mercado así es que á cada lado se veía buen número de las portátiles Buen año se presenta para nuestros pescadores y á fé que nos alegramos.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Junio 4 t.

4 por 100 interior.	77'250
4 por 100 amortizable.. . .	90'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'600

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Junio 4-30 t.

4 por 100 interior	77'470
4 por 100 exterior	79'700
4 por 100 amortizable. . .	89'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'620
Banco Hispano Colonial . .	65'400
Acciones ferrocarril Francia .	53'250
Id. Norte	77'750
Id. Orense	19'950
Id. Almansa	125'500
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id Norte	85'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'610
Compañía Trasatlántica . .	90'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

—

Ferrocarril del Norte.—Anuncia el pago de pesetas 7'70 por complemento del dividendo de 1889, mediante entrega del cupon n.º 57.

—

El Comandante de Marina *de la provincia de Menorca Capitan de este puerto etc. etc.*

Hace saber: haber recibido anoche los siguientes telégramas oficiales.

«Procedentes de Málaga están sugetos en Lisboa á ocho dias de cuarentena.»

«Desde el 19 del actual, quedaron sujetos á una visita sanitaria muy rigurosa, los buques que lleguen á Oran procedentes de nuestros puertos, y no se les dará entrada despues de la puesta del Sol.»

«Todo buque que de nuestros puertos se despache para Bayona (Francia) deben llevar patente visada por Cónsules Franceses pues de otro modo sufrirán tres dias de cuarentena; con patente limpia estarán sugetos á visita.»

«Buques que procedentes de nuestros puertos y sobre todo del de Valencia, se dirijan á Marsella están sugetos en aquel á reconocimiento sanitario y admimitidos á libre plática llevando patente limpia.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 21 Junio de 1890.—Emilio Hédiger.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 21

Para Palma; laud «Dolores» patron Jorge Martorell con cebada y efectos y 5 tripulantes.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

REMITIDO

«*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Alayor 20 de Junio de 1890.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: Ageno desde mucho tiempo á todo cuanto se relaciona con la política y las luchas locales, y creyéndome por eso mismo en circunstancias de poder apreciar sin apasionamiento el lamentable suceso de la procesion del Corpus y las causas que lo originaron, no ha podido menos de sacarme de mi habitual ostracismo cierto remitido que vió la luz en *El Bien Público* de dia 13 del corriente, y que con retraso ha llegado á mis manos. Así pues, Sr. Director, suplícole la insercion de las siguientes líneas, en la seguridad de que haciéndolo de esta manera saldrá por los fueros de la verdad, que *X*, el remitente del otro diario, ha intentado oscurecer:

Quien haya leido el tal remitido, lo menos que se habrá figurado es que el clero de esta villa sufre persecucion inícua, y que el Ayuntamiento esta compuesto de personas enemigas de la Iglesia y de sus ministros. Y muy al contrario: los que vivimos aquí y miramos las cosas sin pasion, lo que vemos es un clero quisquilloso y amigo de meterse en lo que nada importa á la elevada mision de la Iglesia, y un Ayuntamiento compuesto, salvo raras escepciones, de personas timoratas en esceso, que no han tenido brios para mantener á raya la intransigencia clerical.

Sin que la Corporacion municipal se mezclara en nada, suscitóse antagonismo entre dos músicas (ambas católicas, apostólicas y romanas). El Sr. Ecónomo por *fas* ó por *nefas* dió la preferencia á una y condenó al silencio á la otra. Y de aquí que por haberse metido el Ecónomo en *solfas*, ya que no pudo tocar en la procesion del Santo Entierro la banda desahuciada, le obsequiara con una marcha fúnebre en cuanto pudo romper el silencio, tan caprichosamente impuesto. Merecido castigo del que sin necesidad se mete á redentor.

Pero de todo esto que culpa tuvo el Ayuntamiento? ¿Pudieron los concejales evitar que entre las músicas se suscitara la lucha de sacristía y que el clero se decidiera á favor de uno de los bandos, declarando abierta guerra á los instrumentos de metal, para que así, por este sistema jesuítico, triunfaran los violones de la música de capilla?

Lo que hizo el Ayuntamiento en aras de la tranquilidad pública y con el ánimo de realzar las procesiones, fué acercarse al Ecónomo y rogarle que levantara el interdicto que pesaba sobre una de las músicas, y el Alcalde respondió de que nadie faltaría al órden ni á la solemnidad del acto. Esto fué el dia de Pascua de resureccion, y despues de muchas horas de resistencia por parte del Sr. Ecónomo, llegó este á proponer que la música, es decir, los instrumentos de metal *escomulgados*, tocarían ó *dispararian* (como quiera el remitente *X)* durante el paso de la procesion del Viático en dos ó tres sitios del tránsito. ¿Cómo pues se atrevió el Sr. Ecónomo á entablar semejante transaccion, mas propia de una féria que de un acto religioso, si segun nos asegura *X*, existía prohibicion de la Autoridad Superior eclesiástica.

Desde el momento que el Ecónomo, despues de haberle obsequiado con la marcha fúnebre de marras, proponia que los instrumentos de metal tocaran en dos ó tres sitios durante el paso del Viático, es lógico que constando esto al Ayuntamiento, no podrian los Concejales sospechar la *trama* de que nos habla el señor *X*. ¿Quien habia de sospechar que la presencia de una música tocando la marcha real, ocasionase la retirada de la procesion mas solemne que celebra la Iglesia? Eso no podian sospecharlo ni saberlo mas que los que estuvieron en el ajo, es decir, en la trama; y que el Ayuntamiento no lo estaba, bien se patentizó en el mismo acto.

La música no fué á la procesion con el Ayuntamiento, por debilidad escesiva de los Concejales en allanarse á la negativa del Ecónomo; y tan pronto como este indicó al Alcalde que la música dejase de tocar, el Alcalde dió personalmente las órdenes convenientes y la música cesó.

Todo hubiera terminado así, si el clero sin dar tiempo al Alcalde de hacerse obedecer, no hubiese torcido el curso de la procesion. Esto y los ahullidos de ¡fuera república! que sin ton ni son lanzó un sujeto que no conocemos, pero que por las trazas parecia molinero de tierra adentro, originó el alboroto que todos lamentamos.

Quiera Dios que la leccion pasada sirva á lo menos de escarmiento, para que en adelante no se confundan los sagrados intereses de la Iglesia con los chismes de sacristía.

Los que están puestos para guiar al pueblo por el camino de la moral y del orden, son los que han de dar el ejemplo. Moralicen y eduquen con su vida y sus obras, mas que con destemplados sermones, y entonces abriendo los ojos á la luz se convencerán de que la falta de educacion y de moralidad no radica en el pueblo, sinó en quienes le tuercen.

Dispense, Sr. Director, que mi patriotismo como hijo de Alayor, me haya dado osadía para llenar un espacio de su ilustrada publicacion, y anticipándole las grancias mas espresivas me repito su atento S. S.

Q. S. M. B.

V.

Era del Deume

Funcion de gimnasia y equilibrio para el domingo próximo á las 3 y media de la tarde por el artista americano español Sr. Silva.

Dicho artista ejecutará

LA ESCALERA JAPONESA

por primera vez en esta ciudad.

Precios: Entrada general un real vellon.—Niños y soldados 20 céntimos peseta.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

Se pondrá en escena «En Primera Clase» y «Un Capitan de Lanceros».

A las 9.

Para la festividad de San Juan Bautista se prepara una escogida funcion.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 20 10-15 m.

Seg.n los telegramas recibidos de las poblaciones invadidas por enfermedad sospechosa, continua mejorando la salud pública confiándose en que tendrá la epidemia una pronta terminacion.

Mañana terminará en el Congreso la discusion de los Presupuestos.

Madrid 20 5-15 t.

En toda Europa se han declarado sucias las procedencias de España. En Marsella se les manda á un Lazareto.

Decrece el cólera en Rugat; los casos de Gandia no revisten gravedad alguna, confiándose en que el cólera quedará localizado en las poblaciones donde en la actualidad ha causado ya victimas.

Aumentan las corrientes favorables á la coalicion entre los Sres. Sagasta y Gamazo.

Madrid 20 6-25 t.

En Marsella se ha prohibido la entrada de los vapores españoles enviándolos á purgar rigurosa cuarentena en el lazareto de Frioul.

Madrid 20 10-30 m.

De los atacados actualmente del cólera en Puebla de Rugat segun el parecer facultativo dos serán dados de alta mañana; veinte curarán si no se complica la enfermedad y diez morirán probablemente.

Madrid 21 10-15 m.

La situacion sanitaria sigue en igual estado. Han ocurrido algunos nuevos casos en Gandía y Montichelvo, careciendo empero de gravedad. Continúan tomándose enérgicas precauciones.

Madrid 21 12-45 t. Urgente.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000

7861 Granada.

Con 70.000

25933 Carmona.

Con 35.000

7758 Madrid.

Con 15.000

26995 Madrid.

Con 3.000

2280—7260.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25

Ayuntamiento de Mahon

Policia urbana

El dia 27 del corriente mes á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enajenacion de seis parcelas de terreuo sobrante de la via pública en las calles de San Nicolás. Santa Rosa y Santa Catalina de esta ciudad, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirán de tipo para la subasta los siguientes:

Rotulacion de las Parcelas	*Estension superficial* = METROS	*Precio* = PESETAS
A	120'62	482'50
B	119'66	478'70
C	105'40	421'60
D	91'76	367'00
E	78'74	315'00
F	84'24	337'00

Las parcelas se subastarán de una en una y no se admitirá postura que baje del tipo marcado, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasia deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás qua se expresan en el pliego de coudiciones.

Mahon 6 Junio de 1890.—El Alcalde-presidente, D. Moysi.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.